



República de Colombia  
**Rama Judicial del Poder Público**  
Juzgado Cuarto Civil Municipal  
Barrancabermeja

## **EL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**

### **AVISA QUE:**

El señor JORGE ISAIAS PADILLA PLAZAS identificado con la CC. 91.445.816 de Barrancabermeja ha presentado solicitud ante esta oficina de levantamiento de la medida de SECUESTRO/INMOVILIZACION que pesa sobre el vehículo IPK 13 comunicada mediante oficio 00001221 del 13 de noviembre de 1996.

Con fundamento en el numeral 10 del artículo 597 del C.G.P. se fija el presente aviso en la secretaría del juzgado y en el micrositio de la rama judicial para que los interesados puedan ejercer sus derechos.

Barrancabermeja, dieciséis (16) de febrero de 2024.

Atentamente,

Firmado Por:  
Eliana Morales Rodríguez  
Secretario  
Juzgado Municipal  
Civil 004  
Barrancabermeja - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **59b39aeb48825c3b5da05ff294087c35ac73c32380cef410a536461779e8ac3**

Documento generado en 16/02/2024 01:41:22 p. m.

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>